

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 015 DE 2021			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 A.M.
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Finalización:</b> 11:21 A.M.
<b>LUGAR:</b> VIRTUAL			<b>Fecha:</b> 13/ABRIL/2021
<b>Participantes:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
	JAIME EDDY USSA GARZON	Presidente	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
SARA CAMILA VARELA GOMEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ	
SERGIO ANDRES PADILLA SILVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ	
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	ASISTIÓ	
GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ	

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 015 DE 2021

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. CASOS DE FACULTAD

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 015 de 2021. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. CASOS DE FACULTAD

**2.1** El docente FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] de Bogotá, remite el recurso de reposición ante el Consejo Curricular del Proyecto Curricular Administración Deportiva y en subsidio de apelación ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en calidad de candidato de la convocatoria docente de vinculación especial No. 3682 del período académico 2021-1 y teniendo en cuenta los resultados publicados el 29 de marzo del año en curso, dentro del término legal de conformidad con la normativa interna de la Universidad, artículo 58 del estatuto general, contra la decisión proferida por el Consejo Curricular de Administración Deportiva en el proceso de selección de Docente Vinculación Especial, perfil No. 2 Administrador Deportivo, con título de posgrado en el área del deporte y/o la Administración, para que se revoque la decisión.

Este punto se trata en el punto 2.3.

**2.2** El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico, remite respuesta del recurso de reposición en subsidio apelación contra los resultados de la convocatoria No. 3682, del perfil No. 2 del período académico 2021-1 y solicitud de publicación de los nuevos resultados.

Este punto se trata en el punto 2.3.

**2.3** El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico, remite las hojas de vida de los docentes participantes en la convocatoria docente No. 3682, del perfil No. 2 del periodo académico 2021-1, con el siguiente enlace, así:

El Consejo de Facultad **PROCEDE** a leer el recurso de reposición ante el Consejo Curricular del Proyecto Curricular Administración Deportiva y en subsidio de apelación ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en calidad de candidato de la convocatoria docente de vinculación especial No. 3682 del período académico 2021-1 y teniendo en cuenta los

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 12 ACTA No. 015 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

resultados publicados el 29 de marzo del año en curso, dentro del término legal de conformidad con la normativa interna de la Universidad, artículo 58 del estatuto general, contra la decisión proferida por el Consejo Curricular de Administración Deportiva en el proceso de selección de Docente Vinculación Especial, perfil No. 2 Administrador Deportivo, con título de posgrado en el área del deporte y/o la Administración, para que se revoque la decisión del docente FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] de Bogotá, así:

“Yo, Freddy Giovanni Solano Villamizar, con CC 80.171.576 de Bogotá, en mi calidad de candidato en la convocatoria docente de vinculación especial # 3682 del 2021-1 y teniendo en cuenta los resultados publicados el 29 de marzo del año en curso, dentro del término legal interpongo el Recurso de Reposición ante el Consejo Curricular del Proyecto Curricular Administración Deportiva y en subsidio de Apelación ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con la normativa interna de la Universidad, artículo 58 del estatuto general, contra la decisión proferida por el consejo curricular de Administración Deportiva en el proceso de selección de Docente Vinculación Especial, perfil #2 Administrador Deportivo, con título de posgrado en el área del deporte y/o la Administración Para que se revoque la decisión tomada sustentado en los siguientes hechos.

#### SUSTENTACIÓN:

Como es de conocer, por medio de la página de la Universidad se accede a la información y requisitos para postularse a los concursos abreviados para docentes vinculación especial, que para este caso se cita la convocatoria # 3682 del 2021-1 publicada el 19 de marzo de la anualidad en curso. Puntualmente se solicitan 2 perfiles de los cuales mi interés principal es el perfil #2. Este perfil demanda Título Profesional de Administrador/a Deportivo/a con título de Posgrado en el área del Deporte y/o la Administración, dos años de experiencia docente o su equivalencia relaciona en el sector deporte y/o la administración. Atendiendo a los criterios de evaluación y viendo que cumplía con los mismos postulé mi hoja de vida al cargo y el día 29 de marzo se publican los resultados en la página web de la universidad dando como ganador a José Roberto Pintor Robayo registrando la puntuación de los criterios de evaluación además de publicar los puntajes de las hojas de vida de los restantes 13 postulantes. El ganador tiene como posgrados una Especialización en Proyectos Educativos Institucionales que pertenece al área de Educación y una Maestría en planeación para el desarrollo de la Universidad Santo Tomas, la cual, según la Universidad, pertenece al área de Sociología, dato tomado de la página de la misma universidad que reza: *“Esta Maestría permite la formación de planificadores interdisciplinarios y sociales con capacidad para combinar investigación aplicada y apropiación conceptual e instrumental de la planeación. Hace énfasis en los diferentes niveles territoriales para garantizar el desarrollo desde diversos enfoques mundiales.”*, sin embargo, no hace referencia al enfoque administrativo. Cabe resaltar que esta universidad tiene una facultad de Ciencias Administrativas donde ofertan los posgrados como la Maestría en Gestión del Talento Humano y Maestría en Administración MBA. Adicional a ello, así mismo en la página del Ministerio de Educación Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) donde se encuentran todos los registros calificados de los programas universitarios de las instituciones a nivel nacional aparece que esta maestría se encuentra en el área de conocimiento de Ciencias Sociales y Humanas y su núcleo básico de conocimiento es “Sociología,

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 12 ACTA No. 015 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

trabajo social y afines”, lo que indica claramente que no hace parte del componente administrativo ni deportivo.

Además de lo mencionado, las puntuaciones allí expuestas no responden a los criterios de evaluación de la convocatoria. Ejemplo 1: El participante Vladimir Soto Castiblanco obtuvo una puntuación de 20 puntos en el ítem de Producción Académica, al saberse que la puntuación máxima es de 10 puntos. Ejemplo 2: La participante Francy Mabel Moreno tiene una Maestría en Desarrollo Educativo y Social y en la página del Ministerio de Educación Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) aparece que esta maestría el área de conocimiento es Ciencias de la Educación y el Núcleo Básico de Conocimiento es educación lo que indica que no cumple con el criterio de formación posgradual en deportes y/o administración, sin embargo, obtuvo 40 puntos lo que deja en evidencia que no cumple con el criterio de formación posgradual. Ejemplo 3: Yo, Freddy Solano Villamizar, registro en mi hoja de vida más de 9 años de experiencia profesional después del grado, que según el acuerdo 11, estatuto docente de la Universidad, en el ítem de equivalencias serían 4.5 años de experiencia Universitaria de tiempo completo, puntaje que no se ve reflejado en mi criterio de experiencia docente; así mismo, relaciono la publicación de un libro titulado “Análisis de la Política Pública en Deporte. Un estudio para Bogotá, un Análisis para el país” que fue publicado en el año 2019 por la editorial kinesis, con registro ISBN: 978-958-8952-90-1, producción académica que tampoco se refleja en las puntuaciones asignadas ya que mi puntuación en este criterio es cero.

#### PETICIONES:

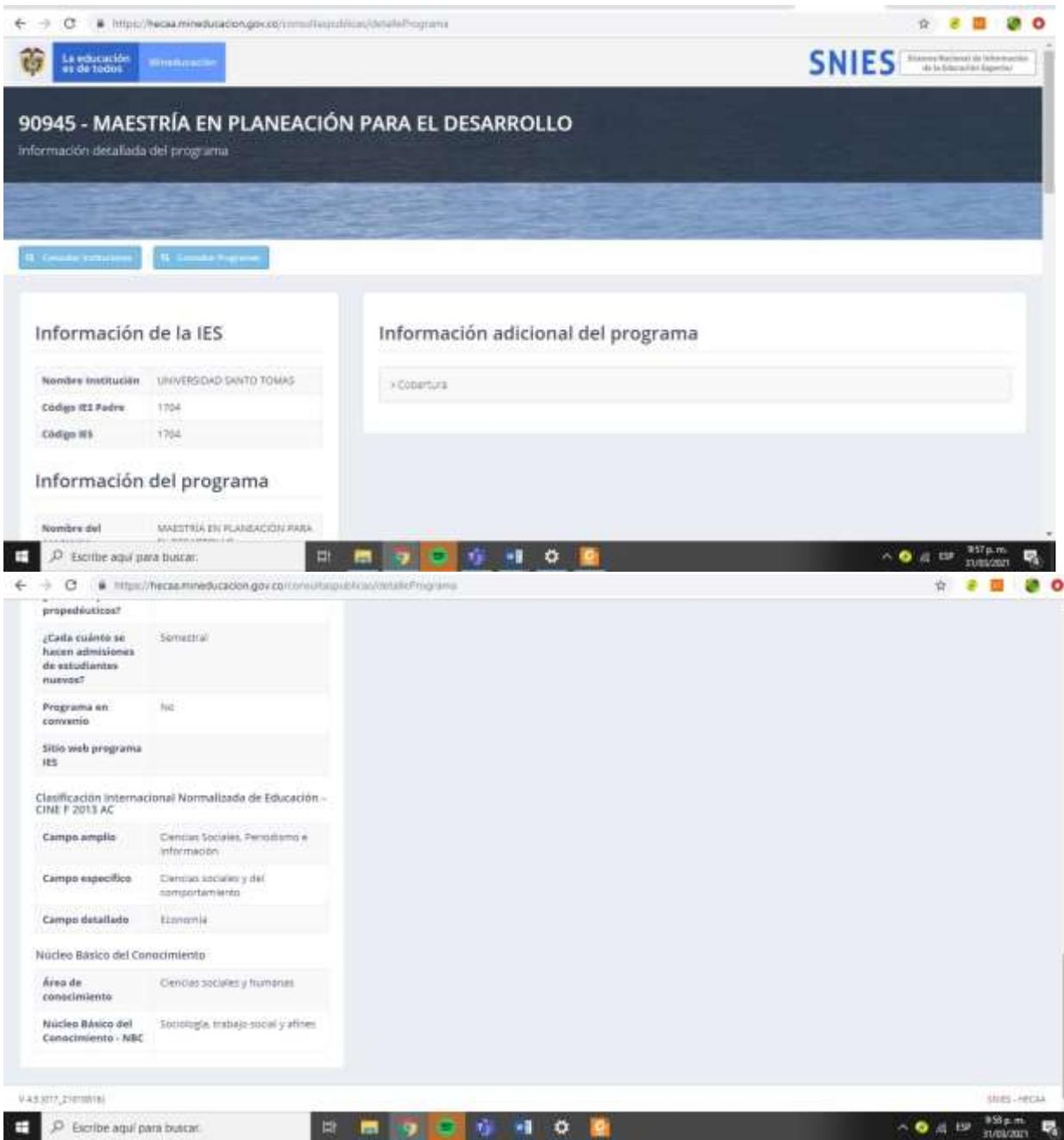
1. Que se revoque la decisión tomada en cuanto al ganador del perfil #2 ya que no se está cumpliendo con los criterios de evaluación, además que existen ítem que no fueron evaluados y registrados en la puntuación final (como el caso del libro publicado).
2. Que se realice nuevamente la evaluación de las hojas de vida de los aspirantes teniendo en cuenta las equivalencias para el reconocimiento de docente universitario para todos los participantes como lo indica el estatuto docente de la Universidad Distrital, se revise en el SNIES el área de conocimiento de todos los estudios posgraduales de los candidatos para verificar si pertenecen a Deportes y/o Administración teniendo en cuenta los parámetros preestablecidos en la convocatoria #3682.

Pruebas adjuntas:

1. Pantallazo y enlace SNIES Maestría en planeación para el desarrollo de la Universidad Santo Tomas.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



The screenshot shows the SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) website. The main heading is "90945 - MAESTRÍA EN PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO" with the subtitle "información detallada del programa". Below this, there are two main sections: "Información de la IES" and "Información del programa".

**Información de la IES:**

Nombre institución	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
Código IES Padre	1704
Código IES	1704

**Información del programa:**

Nombre del programa	MAESTRÍA EN PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
---------------------	---

**Información adicional del programa:**

- Cobertura

**propedéuticos:**

- ¿Cuánto se hacen admisiones de estudiantes nuevos? Semestral
- Programa en convenio: No
- Sitio web programa IES

**Clasificación Internacional Normalizada de Educación - CINE F 2013 AC:**

Campo amplio	Ciencias Sociales, Periodismo e Información
Campo específico	Ciencias sociales y del comportamiento
Campo detallado	Economía

**Núcleo Básico del Conocimiento:**

Área de conocimiento	Ciencias sociales y humanas
Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Sociología, trabajo social y afines

<https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/detallePrograma>

## 2. Puntajes asignados:

<https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/local/storage/app/DOCUMENTOS/2021/marzo/17180.pdf>

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

### ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

• **PERFIL 1 y 2:**

ASIGNATURA	NOMBRE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			TOTAL	GANADOR
		FORMACIÓN ACADÉMICA (50%)	EXPERIENCIA DOCENTE (40%)	PRODUCC. ACADÉMICA (10%)		
Comprensión y Producción de Textos	PABLO EDUARDO GARCIA	20	0	0	20	ANA MARIA BUITRAGO
Periodismo Deportivo (2 grupos)	ANA MARIA BUITRAGO	40	40	10	90	
Periodismo Deportivo (1 grupo)	CESAR AUGUSTO PRIETO C	30	40	0	70	
Deporte Formativo Deporte de Alto Rendimiento Escenarios y Entornos Deportivos	GABRIEL LEONARDO CORREDOR	50	20	0	70	JOSE ROBERTO PINTOR ROBOYO
	VLADIMIR SOTO CASTIBLANCO	20	0	20	40	
	INGRID PAOLA VILLAMIL MOLINA	0	0	0	NO CUMPLE	
	DIEGO GORDILLO	20	0	0	20	
	BERGID ALBERTO HIDALGO	30	20	0	50	
	ANTONIO STEVEN VIVAS	20	20	0	40	
	FREDY SOLANO	30	20	0	50	
	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ CAÑON	0	0	0	NO CUMPLE	
	JOSE ROBERTO PINTOR ROBOYO	40	40	10	90	
	FRANCY MABEL MORENO	40	30	10	80	
DIANA MARCELA MORENO	40	40	0	80		
GLADYS CAROLINA AMAYA	30	20	0	50		
	DANIEL TORRES	20	0	0	20	
	AURA MARIA ORCZO	30	30	10	70	

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión extraordinaria del día 26 de marzo de 2021, Acta No. 012, RATIFICÓ los procesos de selección de la convocatoria No. 3602, dando cumplimiento al literal e) del artículo 3 de la Resolución No. 001 del 15 de febrero de 2012 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:

- Perfil 1. Proyecto Curricular de Administración Deportiva, GANADORA de la convocatoria a ANA MARIA BUITRAGO, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva sesión extraordinaria de consejo de carrera, calendada 26 de marzo de 2021, Acta No. 02.

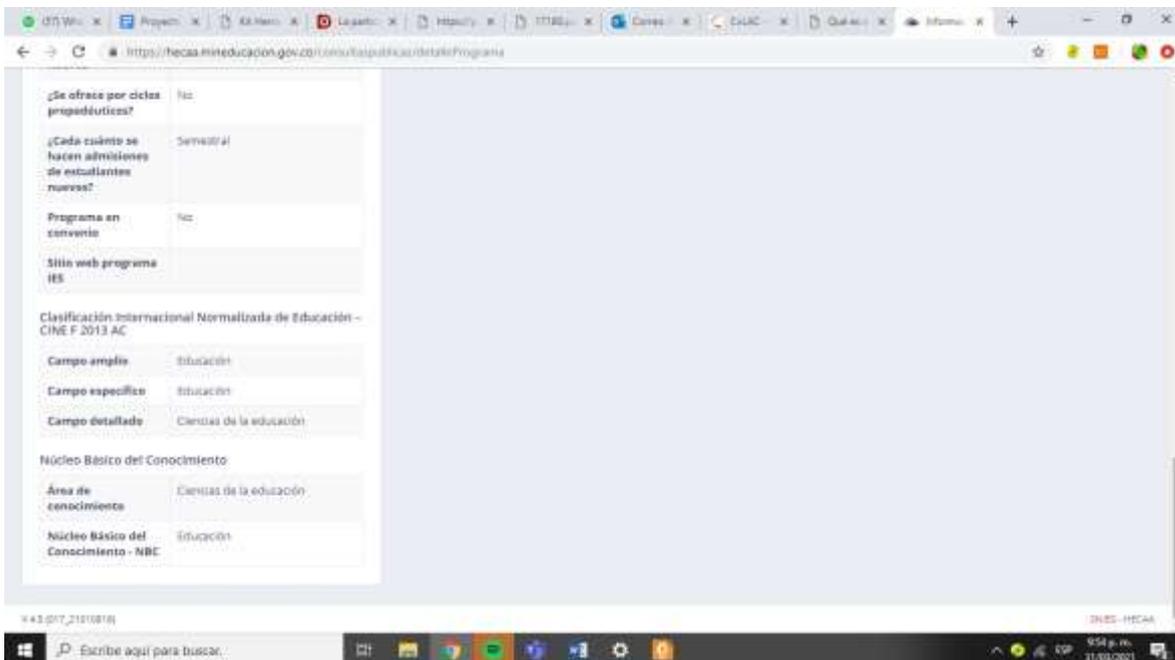
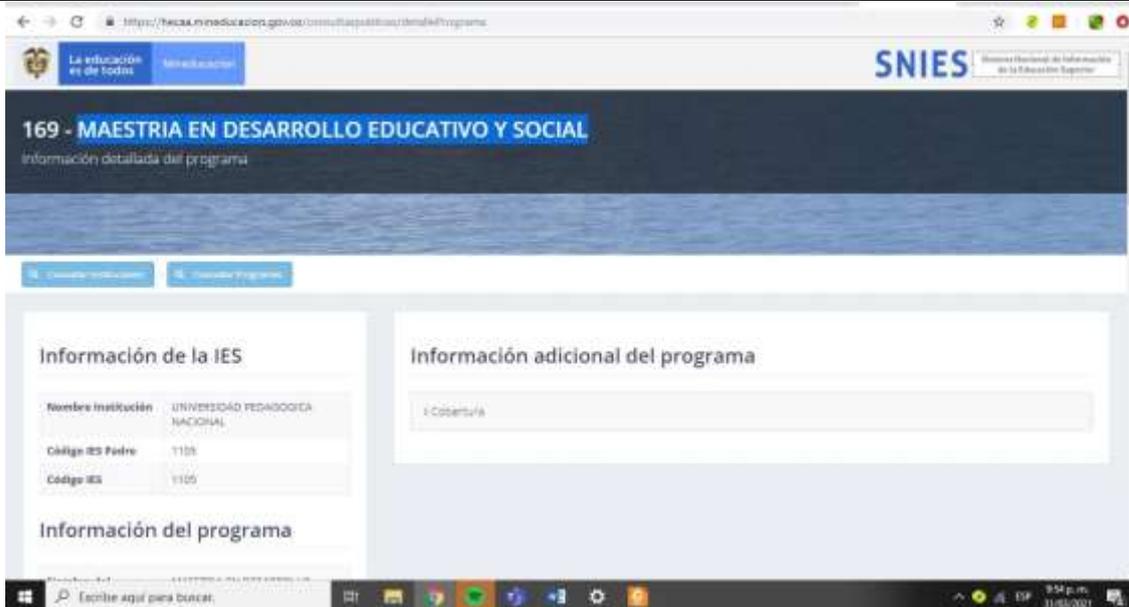
- Perfil 2. Proyecto Curricular de Administración Deportiva, GANADOR de la convocatoria a JOSE ROBERTO PINTOR ROBOYO, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva sesión extraordinaria de consejo de carrera, calendada 26 de marzo de 2021, Acta No. 02.

Firmado por  
**JAIME EDDY USSA GARZÓN**  
 DECANO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3. Pantallazo de SNIES MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL Universidad Pedagógica, maestría realizada por Francy Mabel Moreno.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



<https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/detallePrograma>

4. Pantallazo de la carátula del libro "Análisis de la Política Publica en Deporte.Un estudio para Bogotá, un Análisis para el país" publicado en el año 2019 por la editorial kinesis y con ISBN: 978-958-8952-90-1, experiencia que fue presentada en la página 5 de mi hoja de vida:

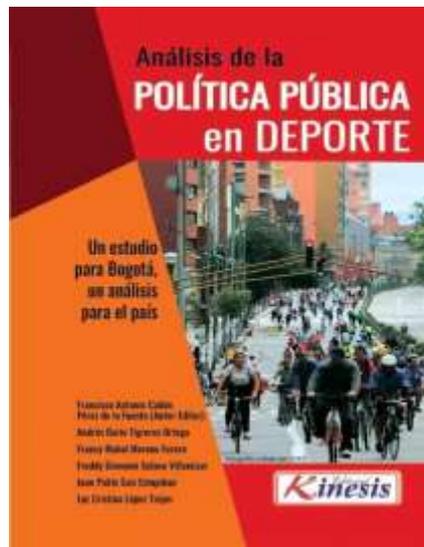
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 12 ACTA No. 015 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL



**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:** Yo, Freddy Giovanni Solano Villamizar acepto que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas realice la notificación de todos los actos administrativos que se produzcan dentro de la actuación administrativa, así como las citaciones a que haya lugar al correo electrónico: [freddy\\_g\\_s@hotmail.com](mailto:freddy_g_s@hotmail.com)".

El Consejo de Facultad **PROCEDE** a leer el oficio CCAD-015-2021 de fecha 07 de abril de 2021 del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, así:

***“Asunto: Respuesta Recurso de reposición en Subsidio Apelación contra los resultados de la convocatoria 3682 de 2021. Y solicitud de publicación de los nuevos resultados.***

Cordial saludo, respetado señor decano en sesión extraordinaria de Consejo de Carrera, calendada 7 de abril de 2021, Acta No. 03 el Consejo de Carrera **DETERMINÓ** aceptar la manifestación de declinación del concursante ganador, como consecuencia dar como nuevo ganador de la convocatoria No. 3682, a la concursante **DIANA MARCELA MORENO**, así mismo **MODIFICA** la calificación obtenida por la concursante **FRANCY MABEL MORENO FORERO**, en el ítem de **FORMACIÓN ACADÉMICA**.

#### **Tabla 2. Nuevos resultados**

**PERFIL 2. ADMINISTRADOR DEPORTIVO, CON TÍTULO DE POSGRADO EN EL ÁREA DEL DEPORTE Y/O LA ADMINISTRACIÓN. DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE O SU EQUIVALENCIA RELACIONADA EN EL SECTOR DEPORTE Y/O LA ADMINISTRACIÓN. CONVOCATORIA No. 3682 Del PERFIL No. 2 DEL PERÍODO ACADÉMICO 2021-1:**

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 12 ACTA No. 015 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

	PREGADO	ESPECIALZ	MAESTRIA	DOCTORADO	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE 20/20	PRODUCTIVIDAD ACADEMICA 10	TOTAL
VLADIMIR SOTO CASTIBLANCO	20	0	0	0	20 - 0	0	40- SIN SOPORTES ESPECIALIZACIÓN
INGRID PAOLA VILLAMIL MOLINA	0	0	0	0	0	0	NO CUMPLE EL PERFIL
DIEGO GORDILLO	20	0	0	0	20- 0	0	20- SIN SOPORTE PRODUCTIVIDAD
SERGIO ALBERTO HIDALGO PEÑA	0	30	0	0	20- 0	0	30
FABIO ALIRIO TARAZONA	0	30	0	0	20-0	0	50
ANTONIO STEVEN VIVAS SANCHEZ	0	30	0	0	20-0	0	50
FREDY SOLANO	0	30	0	0	20-0	0	50 SIN SOPORTES PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA
CRISTIAN CAMILO GONZALEZ CAÑON	0	0	0	0	0-0	0	NO CUMPLE CON EL PERFIL
<b>JOSE ROBERTO PINTOR ROBAYO</b>	0	0	40	0	20 -20	10	90 DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN
FRANCY MABEL MORENO FORERO	0	0	0	0	20- 10	10	40
<b>DIANA MARCELA MORENO</b>	0	0	40	0	20-20	0	80
GLADYS CAROLINA AMAYA RAMOS	0	30	0	0	20-0	0	50
DANIEL TORRES	20	0	0	0	0-0	0	20 SIN SOPORTES DE EXPERIENCIA
AURA MARIA OROZCO	0	30	0	0	10- 20	10	70

Con base en lo anterior y atendiendo el numeral tercero de la respuesta al recurso de reposición se solicita la publicación de los nuevos resultados de la *convocatoria 3682 de 2021*.

En observancia a lo dispuesto en los numerales cuarto y quinto de la respuesta dada al recurso de reposición proferida por el Consejo de Carrera, se envía la solicitud de alzada con la respuesta al recurso de reposición, para el trámite por competencia.

Atendiendo el numeral quinto se allega copia de la presente acta, copia de hojas de vida de los candidatos objeto de revisión y de la nueva concursante ganadora”.

El Consejo de Facultad **PROCEDE** a revisar las hojas de vida de los concursantes de la convocatoria No. 3682, del perfil No. 2 del período académico 2021-1, de las que hace referencia el concursante FREDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR, así:

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

NOMBRE CONCUSTANTE					
FREDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR	Administrador Deportivo	Cumple			
	Especialista en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	Cumple			
	Producción Académica	Cumple			
	Funactiva	115	0,3150 68493	Experiencia Profesional	
2/11/2017	AGAD	24/03/2021	1238		
			3,3917 80822	Experiencia Profesional	
01/06/2011	FUNDES XXI	1/11/2017	2345		
			6,4246 57534	Experiencia Profesional	
	Zipaquira		90		
			0,2465 75342	Experiencia Profesional	No vale ya está recogida en las anteriores
	Funactiva				No vale ya está recogida en las anteriores
	ONG Tejiendo				No vale ya está recogida en las anteriores
	Fundacion GE				No vale ya está recogida en las anteriores
	IDRD				No vale ya está recogida en las anteriores
	FDLU				No vale ya está recogida en las anteriores
	Independiente Santafé				No vale ya está recogida en las anteriores
	Fundeprocol				No vale ya está recogida en las anteriores
	CAFAM				No vale ya está recogida en las anteriores
14/03/2011	Compensar	30/05/2011	77		
			0,2109 58904	Experiencia Profesional	
	Colsubsidio				No vale mal elaborada
	Colsubsidio				Antes de grado
		TOTAL	10,342 46575		
			5,1712 32877	Experiencia Docente	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

VLADIMIR SOTO CASTIBLANCO	Administrador Deportivo	Cumple			
	Posgrado no adjunto	No cumple el perfil mínimo			
	Efectivamente se evaluó con 10 puntos de más se corrige la evaluación y se publica	0 Producción Académica			
FRANCY MABEL MORENO FORERO	Administrador Deportivo	Cumple			
	Desarrollo Educativo y Social	No cumple el perfil mínimo			
DIANA MARCELA MORENO	Administrador Deportivo	Cumple			
	Magister en Gestión de Proyectos	Cumple			
	Producción académica	0			
20/01/2020	Coordinador de Prácticas Entrenamiento Deportivo	26/03/2020	66	Experiencia Profesional	
16/01/2019	Coordinador de Prácticas Entrenamiento Deportivo	15/12/2019	333	Experiencia Profesional	
05/06/2018	Coordinador Académico Entrenamiento Deportivo	16/12/2018	194	Experiencia Profesional	
			593	1,624657534	
13/08/2020	Minuto de Dios	7/12/2020	116	Experiencia Profesional	
			116	0,317808219	
05/11/2013	Compensar	30/10/2017	1455	Experiencia Profesional	
			1455	3,98630137	
	AreaAndina 1			No se especifica horas lectivas impartidas	
	AreaAndina 2			No se especifica horas lectivas impartidas	
			Total	5,928767123	
				2,964383562	Experiencia Docente

El Consejo de Facultad **DETERMINA DEVOLVER** con mensaje de urgencia el estudio realizado de las hojas de vida del perfil No. 2 de la convocatoria No. 3682 del período académico 2021-1, al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, así:

1. Que este cuerpo colegiado revisó las hojas de vida de los concursantes FREDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR, VLADIMIR SOTO CASTIBLANCO, FRANCY MABEL MORENO y DIANA MARCELA MORENO, encontrando que no se encuentran bien evaluados con los criterios de evaluación.
2. Que deben tener en cuenta los criterios de evaluación definidos en la sesión extraordinaria del 24 de febrero de 2012, Acta No. 005-12 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3. Que este cuerpo colegiado les hace saber que deben revisar que no se traslape el tiempo de experiencia laboral con otros tiempos de esa experiencia, que se tenga en cuenta la experiencia laboral y docente con la fecha del título profesional, que se debe descontar el tiempo del título de

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 12 ACTA No. 015 DE 2021  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021 HORA: 9:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

posgrado a la experiencia laboral y tener en cuenta las equivalencias del Estatuto Docente (Acuerdo No. 011 del 15 de noviembre de 2002, del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).

4. Que deben enviar la respectiva evaluación en tabla Excel de manera detallada de todos los concursantes y además revisar que se encuentran todas las hojas de vida en el enlace:
5. Que el literal c) del artículo 34 del Acuerdo No. 003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, precisa sobre el Consejo Curricular: *“Dos (2) estudiantes del proyecto curricular, designados por el respectivo consejo de facultad”*, para que por favor se tenga en cuenta la votación ya que no existe principal ni suplente.
6. Que el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales **RECOMIENDA** que se revise bien el proceso de los concursos abreviados, toda vez que está de por medio el buen nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La anterior información se requiere para el día 14 de abril de 2021, antes de las 11:00 A.M., la deben enviar al correo electrónico: [secmedioamb@udistrital.edu.co](mailto:secmedioamb@udistrital.edu.co). La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo 11:21 A.M., se da por termina la sesión.

ORIGINAL FIRMADO  
**JAIME EDDY USSA GARZÓN**  
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO  
**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
 Secretaria Consejo de Facultad